(08) Estudio DCP/552/2011

Asunción, 10 de enero de 2011

Señor
Director de Contrataciones Públicas
Ing. Charles Quevedo
Administración Nacional de Electricidad
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Por el presente le estamos remitiendo, para su consideración y trámite, el Informe sobre el Estudio de las Ofertas presentadas en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 552/2010 REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66kV VILLALBIN-PILAR** elaborado por el Comité de Evaluación designado para tal efecto por Resolución P/Nº 28390 de fecha 29 de diciembre de 2010.

Atentamente,

Ing. Andrés Ramírez
SGA

DIRECC. DE CONTRAT PUBLICOS	FECHA: 12 ENE 2011	HORA: 13:05

Sría. ☐ Asist. DCP ☐ DCP/LP ☐
DCP/DAG ☑ DCP/PSC ☐ DCP/DLI ☐ DCP/DIP ☐ DCP/DCO ☐
P/ verificar y elaborar dictamen correspondiente.-

Ing. Charles Quevedo
Direcc. Contrat. Públicas
U.O.C. - ANDE

A: Div de Lic. y Cont.

A su consideración, el dictamen correspondiente.

Atte

Abog. Bibiana Migliore A.
Ofic. de Apoyo a la D.C.P.
12/01/11

Asunción, 10 de enero de 2011

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 552/2010

REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66 kV VILLALBIN-PILAR

INFORME SOBRE ESTUDIO DE OFERTAS

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución P/Nº 28390 de fecha 29 de diciembre de 2010, elevamos a consideración y trámite de la Superioridad, el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 552/2010 REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66kV VILLALBIN-PILAR**

El día 27 de diciembre de 2010, siendo las 08:15 horas, se dió apertura a los sobres de oferta, dándose lectura al monto de las mismas, incluído el I.V.A., en el siguiente orden conforme Acta Nº 197/2010:

1	CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR (EIP S.A.-E&R)	Gs 179.000.000
2	LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	Gs 184.380.000
3	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	Gs 255.541.000
4	ING. NELSON HIRÁN ACEVEDO BARBERÁN	Gs 288.450.000
5	ENGINEERING S.A.	Gs 279.000.000

ANÁLISIS:

A. ESTUDIO DE LOS REQUISITOS LEGALES DE LAS OFERTAS

1. Conforme al estudio realizado por el Miembro representante de la Asesoría Legal se informa que, la firma Oferente CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR no cumple con todos los requisitos legales establecidos en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", Sección II "Datos de la Licitación" y la Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación", del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, ya que no presenta todos los documentos requeridos, conforme se observa en la Planilla de Verificación de Documentos que se adjunta (Memorándum SGA/DOC/096/2010). Cabe señalar que los mismos no son de carácter sustancial.

B. ESTUDIO FINANCIERO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LAS OFERTAS

B.1 Estudio Financiero

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Item 5 "Capacidad Financiera" que textualmente dice:
Capital mínimo requerido:

- Tener un Patrimonio Neto compuesto por: Capital + Reservas + Revaluaciones Contables + Otros Rubros de Resultados, igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total ofertado.
- En caso de que el oferente no cubra el porcentaje del Patrimonio Neto se considerará en forma complementaria la Disponibilidad de Crédito Financiero, a través de la presentación de certificados expedidos por entidades bancarias, que describa claramente el monto del crédito disponible para el oferente, hasta cubrir el porcentaje establecido.
- Para la Evaluación del Capital Mínimo Requerido, se utilizará el promedio aritmético, de los Balances presentados por los Oferentes, correspondientes a los dos (2) últimos ejercicios.

Se han verificado los balances presentados de las 4 (cuatro) ofertas más económicas para los intereses de la ANDE, constatándose que tres (3) de las firmas Oferentes reunen las condiciones de solvencia necesaria debido a que su Patrimonio Neto es superior al 30 % de la oferta respectiva; al igual que el valor del Índice de Liquidez mínimo solicitado, por tanto, dichas ofertas están calificadas y podrán participar en la evaluación de ofertas de la presente Licitación (Memorándum SGA/DOC/097/2010).

Se ha solicitado, a través del Departamento de Licitaciones, a las firmas oferentes LM CONSTRUCCIONES e ING. WILLIAMS STANLEY los documentos faltantes para la evaluación económica-financiera, a efectos de efectuar el análisis correspondiente, conforme consta en el Memorándum SGA/DOC/099/2010, y en sendas Transmisiones de Fax.

Se les ha solicitado: **Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el Oferente, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años**.conforme Instrucciones a los Oferentes IAO 11,1 (f), ítem 3 de la Sección II "Datos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones. La firma Oferente ING. WILLAIMS SATANLEY no ha cumplido en forma con lo solicitado.

Verificadas las condiciones establecidas en el presente ítem **se descalifica a la firma Oferente ING. WILLIAMS STANLEY**, por no cumplir con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones

B.2 Estudio Económico

Se detallan las Ofertas, ordenadas conforme Acta Nº 197/2010:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTAS PRESENTADAS	OFERTAS CORREGIDAS
1	CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR (EIP S.A.-E&R)	Gs 179.000.000	-
2	LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	Gs 184.380.000	-
3	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	Gs 255.541.000	-
4	ING. NELSON HIRÁN ACEVEDO BARBERÁN	Gs 288.450.000	-
5	ENGINEERING S.A.	Gs 279.000.000	-

Se detallan las Ofertas, ordenadas en forma ascendente respecto al Costo estimado por ANDE:

ÍTEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTOS (Gs.)	PORCENTAJE	
	PRECIO DE REFERENCIA ANDE (1)	279.400.000	%	
1	CONSORCIO ELÉCTRICO DEL SUR (EIP S.A.-E&R)	179.000.000	-35,93	
2	LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges	184.380.000	-34,01	
3	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	255.541.000	-8,54	descalificada
4	ENGINEERING S.A.	279.000.000	-0,14	
5	ING. NELSON HIRÁN ACEVEDO BARBERÁN	288.450.000	3,24	

(1) El índice porcentual es en relación al **PRECIO DE REFERENCIA ANDE** (I.V.A. incluido)

B.3 Estudio Técnico

Verificadas las condiciones establecidas en la Sección I "Instrucciones a los Oferentes" y Sección III "Criterios de Evaluación y Calificación", respecto a los requisitos técnicos establecidos de: "Experiencia general en construcción", "Experiencia específica en construcción", "Capacidad en materia de personal", "Capacidad en materia de equipos", además de la presentación de la "Metodología de Trabajo", del "Cronograma de Obra" y la Planilla de Ofertas, se observa que no presentan todos los documentos requeridos, conforme consta en la Planilla de Evaluación de Requisitos Técnicos, que se adjunta. Cabe señalar que los mismos no son de carácter sustancial.

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme al Estudio y Comparación de Ofertas realizado y atendiendo a los aspectos legales, financieros, económicos y técnicos, citados en los literales A y B precedentes, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, este Comité de Evaluación conformado para el presente efecto, atendiendo a lo dispuesto en los Art. 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909 de la Ley Nº 2051/03, **recomienda** la adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 552/2010** , a la firma oferente CONSORCIO ELÉCTRICO DEL SUR (EIP S.A.-E&R), por cumplir con los requisitos de calificación establecidos y por ser la oferta económicamente más conveniente para la ANDE.

El monto de la oferta asciende a la suma de **Gs 179.000.000 (Guaraníes Ciento setenta y nueve millones)**, I.V.A. Incluido.-

Arq. Marta González
Miembro Representante Área Solicitante

Abog. Fernando Corvalán
Miembro Representante Asesoría Legal

Arq. Herminio Miranda
Coordinador del Comité de Evaluación

Se adjunta:

* Resolución P/Nº 28390/2010
* Acta Nº 197/2010
* Planilla de Verificación de Documentos (Memorándum SGA/DOC/096/2010)
* Planilla de Evaluación de la Capacidad Financiera (Memorándum SGA/DOC/097/2010)
* Planilla de Comparación de Ofertas
* Gráfico de Comparación de Ofertas
* Planilla de Evaluación de Requisitos Técnicos
* Solicitud de Documentos no sustanciales faltantes (Memorándum SGA/DOC/099/2010)
* Transmisión de Fax a LM CONSTRUCCIONES (con los documentos presentados)
* Transmisión de Fax a ING. WILLIAMS STANLEY (con los documentos presentados)

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 28390

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 552/2010, PARA "REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66 KV VILLALBÍN - PILAR".

Asunción, 29 de diciembre de 2010

VISTO: El Interno DCP/DLI/634/2010 de fecha 27 de diciembre de 2010 originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la conformación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 552/2010, para "Reparación de Fustes y Montajes de Estructuras Colapsadas LST 66 kV Villalbín - Pilar"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un representante del Área Solicitante y un representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 552/2010, para "Reparación de Fustes y Montajes de Estructuras Colapsadas LST 66 kV Villalbín - Pilar", conforme al Art. 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Arq. Herminio Miranda
- **Miembro Representante Área Solicitante:** Arq. Marta B. González
- **Miembro Representante Asesoría Legal:** Abog. Fernando Corvalán

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Artículo 64º del Decreto Nº 21909 que reglamenta la referida Ley, dentro de un plazo de hasta 10 días calendario, a partir de la fecha de la presentación de ofertas, a fin de dar cumplimiento a las etapas establecidas en el cronograma de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional antes mencionada.

Art. 3º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

/lm

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS BARRA
Secretario General

Departamento Licitaciones	Fecha 03 ENE. 2011		
	Hora		
Secc. Lic. Púb.	☐	Secc. L.C.O.	☐
Secc. Contratos	☐	Sría.	☐
Obs.			

ANDE

MEMORÁNDUM

SGA/DOC/096/2010

A : Asesoría Legal - Abog. Fernando Corvalán , Miembro del Comité de Evaluación para el Estudio de las Ofertas L.C.O. N° 552/2010.

De : Coordinador del Comité de Evaluación para el Estudio de las Ofertas L.C.O. N° 552/2010.

Lugar y Fecha : Asunción, 28 noviembre de 2010

Objeto: Solicitar estudio de requisitos legales y comerciales de las Ofertas L.C.O. N° 552/2010.

A través del presente se solicita realizar el estudio de los requisitos Legales y Comerciales de las Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 552/2010 "Reparación de fustes y montajes de estructuras colapsadas LST 66kV Villalbín-Pilar", conforme a la Sección III - Criterios de Evaluación y Calificación. Para dicho efecto, se remite en adjunto las Carpetas Originales de los cinco (5) Oferentes participantes.

El pedido obedece a la necesidad de contar con el Informe de manera a permitir la evaluación final de los Oferentes.

A efectos de cumplir con el plazo de 10 días calendario a partir de la fecha de la Apertura de Ofertas (realizada el 27/12/2010) conforme Acta N° 197/2010, borrador de Resolución y Memorándum DCP/DLI/2826/2010 que se adjuntan, se ruega remitir su informe en la brevedad posible.

Atentamente,

Arq. Herminio Miranda
Coordinador del Comité de Evaluación

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 552/2010 "Reparación de Fustes y Montajes de Estructuras Colapsadas LST 66 kV Villalbín Pilar

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	OFERENTES Ing. Nelson Hiran Acevedo Barberan	LM Construcciones del Ing. Nelson Monges	WES	Consorcio Electrico del Sur (E y R Electricidad - EIPSA)	Engineering S.A.
11.1 a	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11.1 b	Formulario de Lista de Precios debidamente completado y firmado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	Garantía de Mantenimiento de Ofertas					
11.1 c	a) 5 % del monto máximo del Contrato Gs.	14.422.500 Gs.	9.219.000 Gs.	12.777.050 Gs.	8.950.000 Gs.	8.950.000 Gs.
	Monto de la Garantía presentada Gs.	17.500.000 Gs.	30.000.000 Gs.	17.000.000 Gs.	17.500.000 Gs.	25.000.000 Gs.
	b) Validez: 120 días	27/12/2010 al 26/04/2011	27/12/2010 - 26/04/2011	27/12/2010 al 26/04/2011	27/12/2010 al 26/05/2011	27/12/2010 al 26/04/2011
	c) Fiador: Banco o Cia de Seguros.	REGIONAL S.A. DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS
	Formulario de Información sobre el Oferente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11.1 f	Documentos Legales indicados Sección I - IAO - Cláusula 11.2					
11.2. A	Para Oferentes Individuales (Personas Físicas)					
11.2 A a	Declaración Jurada Original de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Artículo 40 y de Integridad de acuerdo al Artículo 20 inciso "w" de la Ley N° 2051/03.conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP	Presenta	Presenta	Presenta	N/C	N/C
11.2 A b	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Presenta	Presenta	Presenta	N/C	N/C
11.2.A c	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)	Presenta	Presenta	Presenta	N/C	N/C
11.2A d	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar por un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
11.2. B	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas					
11.2.B a.	Declaración Jurada Original de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Artículo 40 y de Integridad de acuerdo al Artículo 20 inciso "w" de la Ley N° 2051/03.conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP	N/C	N/C	N/C	Presenta	Presenta
11.2 B b	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la Existencia Legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	N/C	N/C	N/C	Presenta	Presenta
11.2.B c	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC)	N/C	N/C	N/C	Presenta	Presenta

ANDE Comité de Evaluación de Ofertas	Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 552/2010 "Reparación de Fustes y Montajes de Estructuras Colapsadas LST 66 kV Villalbin Pilar"					
11.2 B d	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente, como un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública, sin incripción en el Registro de Poderes o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades Anónimas	N/C	N/C	N/C	Presenta	Presenta
11.1. e	**El Oferente deberá presentar los sgtes. Documentos que acreditan el cumplimiento de los bienes ofertados con los requerimientos de la sección V. Programa de Suministros:**					
a)	Planilla de Datos Garantizados incluidas en las Especificaciones técnicas- **Este documento es de carácter sustancial.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Plan de Entrega, ajustado al cromograma establecido en la Sección V, del Pliego de Bases y Condicionses. **Este documento es de carácter sustancial.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Listado del Plantel de Profesionales y fotocopias autenticadas de los documentos de los mismos, con experiencia y capacidad para los servicios solicitados	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d)	Presentar lista de Materiales, equipos, herramientas e infraestructura con que cuenta el Oferente para llevar a cabo el servicio. La Convocante podrá verificar el estado y la disponibilidad de los mismos; conforme Sección IV - Formularios de Ofertas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11.1. f	**El Oferente deberá presentar los siguientes doocumentos que acrediten que el mismo está calificado para ejecutar el Contrato:**					
a)	Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) útlimos ejercicios completos (2008 y 2009). Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b)	Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia y capacidad en la ejecución en los servicios similares al licitado, conforme a lo establecido en la sección III. Tales documentos podrán consistir en referencias, certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditarlas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Declaración Jurada original manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación en los últimos dos (2) años, o durante el curso de la misma.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11.1. g	**El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales:**					
a)	En caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	Presenta	Presenta	Presenta	N/C	N/C
b)	Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. Este documento podrá se reemplazado por la Constancia del SIPE.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones Suplementarias, Addendums y demás documentos), de conformidad sobre todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna sobre los mismos	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

ANDE Comité de Evaluación de Ofertas	Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 552/2010 "Reparación de Fustes y Montajes de Estructuras Colapsadas LST 66 kV Villalbín Pilar"				
d) Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
	OBSERVACIONES:				
	El estudio realizado por el representante de Asesoría Legal se limita a la verificación del cumplimiento de las condiciones legales requeridas en el PBC y de los documentos presentados en la presente Licitación.				
	N/C No corresponde				

Fernando Corvalàn Irún
Abogado Pleno - Representante de la Asesoría Legal

ANDE

MEMORÁNDUM

SGA/DOC/097/2010

A : Departamento de Estudios Económico-Financieros y Bancarios

De : Coordinador del Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas L.C.O. N° 552/2010.

Lugar y Fecha : Asunción, 27 diciembre de 2010

Objeto: Solicitar estudio económico-financiero de las Ofertas L.C.O. N° 552/2010.

A través del presente se solicita a esa Unidad su colaboración para realizar el estudio económico-financiero de las Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 552/2010 "Reparación de fustes y montajes de estructuras colapsadas LST 66kV Villalbín-Pilar", conforme a lo establecido en la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación, que involucra la Sección I-IAO y la Sección II-DDL, cuyas copias se adjuntan.

El pedido obedece a la necesidad de contar con un Informe que permita evaluar el patrimonio de los Oferentes y así permitir la calificación final correspondiente.

A efectos de cumplir con el plazo de 10 días calendario a partir de la fecha de la apertura de ofertas (realizada el 27/12/2010), conforme Acta N° 197/2010, borrador de Resolución y Memorándum DCP/DLI/2826/2010 que se adjuntan, se ruega remitir su informe en la brevedad posible, incluida la devolución de todos los balances remitidos en adjunto, en las cuatro (4) carpetas de copias.

Atentamente,

Arq. Herminio Miranda
Coordinador del Comité de Evaluación

ANDE

MEMORANDUM

SGA/DOC/097/2010

AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (Arq. Herminio Miranda - Coordinador):

Señor Jefe:

En atención a lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, solicitamos la provisión de los documentos establecidos en las Instrucciones a los Oferentes IAO 11.1 (f), ÌTEM 3 de la Sección II "Datos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nª 552/2010"** que expresa lo siguiente: *"...Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el OFERENTE, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, por su valor anual en promedio igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total de la oferta".*

En tal sentido, a fin de proseguir con el análisis de la experiencia de las firmas oferentes, solicitamos la provisión de las siguientes documentaciones:

- **LM Construcciones.:** Se requieren las Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el OFERENTE, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años
- **William Stanley:** Se requieren las Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el OFERENTE, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años

Con ruego de repuesta en la brevedad posible, lo saludamos muy atentamente.

PF/cl

Lic. Porfiria Frando de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

MEMORANDUM

A : Arq. Herminio Miranda (Dpto. de Obras Civiles – Coordinador del Comité de Evaluación de Ofertas)

En atención a lo solicitado, remitimos el informe de la Experiencia General en Construcción y Capacidad Financiera de los Oferentes de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 552/2010 "REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66 KV VILLALBÍN - PILAR"** conforme a lo establecido en los Puntos 2. y 4. de la Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Presentamos a continuación los resultados obtenidos

EMPRESA	CALIFICACIÓN	
	CAPITAL MINIMO REQUERIDO	VOLUMEN DE FACTURACIÓN
CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR (EIP S.A – E & R ELECTRICIDAD del Sr. Fidel Espinoza	CUMPLE	CUMPLE
LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	CUMPLE	CUMPLE
ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACION
ENGINEERING S.A.	CUMPLE	CUMPLE

Realizamos la Evaluación de las 4 (cuatro) ofertas más económicas para los intereses de la ANDE, en virtud a la respuesta obtenida de la D.N.C.P. en nota DNCP/DJ N° 1012 del 21.05.2010.

La firma unipersonal ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY, no presentó la documentación requerida en la IAO 11.1 (f) 3. ***Facturas emitidas y/o cobradas, correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el oferente, o copia autenticada por Escribano Público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente, de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años,*** por tal motivo, la misma no pudo ser evaluada en el Punto 2. Sección III del PBC.

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios
06.01.2011.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 552/2010

"REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66 KV VILLALBÍN - PILAR"

EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - PUNTO 4 SECCION III DEL PBC

(EXPRESADA EN GUARANIES)

FECHA DE RECEPCION 28.12.2010

1) CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR (EIP S.A. - E & R ELECTRICIDAD del Sr. Fidel Espinoza)

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
PATRIMONIO NETO	1.581.087.092	1.377.513.256
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**1.479.300.174**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**179.000.000**	53.700.000
CONDICION		**CUMPLE**

2) LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
PATRIMONIO NETO	2.364.334.584	1.786.965.666
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**2.075.650.125**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**184.380.000**	55.314.000
CONDICION		**CUMPLE**

3) ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
PATRIMONIO NETO	2.316.579.894	2.161.151.841
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**2.238.865.868**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**255.541.000**	76.662.300
CONDICION		**CUMPLE**

5) ENGINEERING S.A.

CAPITAL MINIMO REQUERIDO

CUENTA	Total al 31/12/09	Total al 31/12/08
PATRIMONIO NETO	1.384.178.971	718.198.199
PATRIMONIO NETO Prom. Aritmetico	**1.051.188.585**	**30,00%**
OFERTA TOTAL	**279.000.000**	83.700.000
CONDICION		**CUMPLE**

Los montos ofertados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: Carlos Domínguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 552/2010

"REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJES DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66 KV VILLALBÍN - PILAR"

VOLUMEN ANUAL DE TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN (FORM. 1.5)

EXPRESADA EN GUARANÍES **FECHA: 30.12.2010**

	EMPRESAS	CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR		LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges	ING. WILLIAMS STANLEY	ENGINEERING S.A.
		EIP S.A.	E & R ELECTRICIDAD del Sr. Fidel Espinoza			
2000	FACTURACIÓN ANUAL	0	0	0	NO PRESENTA DOCUMENTACION	0
2001		0	0	0		0
2002		0	0	0		0
2003		0	0	0		0
2004		0	0	0		0
2005		0	17.699.500	393.426.418		0
2006		0	15.500.000	781.394.199		0
2007		284.400.000	16.870.000	1.040.223.366		0
2008		297.508.788	67.149.650	2.079.057.999		0
2009		933.697.017	1.047.365.495	1.892.271.272		1.816.654.216
TOTAL DE FACTURACION ANUAL		**1.515.605.805**	**1.164.584.645**	**6.186.373.254**		**1.816.654.216**
PROMEDIO DE FACTURACION ANUAL (A)		**303.121.161**	**232.916.929**	**1.237.274.651**		**363.330.843**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA		**179.000.000**	**179.000.000**	**184.380.000**	**255.541.000**	**279.000.000**
Requisito mínimo para oferentes individuales = (Promedio de Fact anual ≥ 30% del MONTO TOTAL DE LA OFERTA) (B)		**32.220.000**	**21.480.000**	**55.314.000**	**76.662.300**	**83.700.000**
% A/B		**941%**	**1084%**	**2237%**	**-**	**434%**
CONDICIÓN		**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO PRESENTA DOCUMENTACION**	**CUMPLE**

CONDICIONES:

A) Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los diez (10) años, en promedio un volumen anual igual o superior al cincuenta (30%) del monto total de la oferta (flujo anual de fondos estimado del Contrato)**(*)**

B) El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas emitidas y/o cobradas, correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido por cinco (5) años.

Elaborado por: Carlos Domínguez

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Arai[illegible]
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN

SUB-GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
GERENCIA TÉCNICA

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 552/2010

Reparación de fustes y montaje de estructuras colapsadas LST 66kV Villalbín-Pilar

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA	PRECIO DE REFERENCIA DE ANDE		CONSORCIO ELÉCTRICO DEL SUR (EIP S.A.-E&R)		LM CONSTRUCCIONES, del Ing. Nelson Monges		ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY		ENGINEERING S.A.		ING. NELSON HIRÁN ACEVEDO BARBERÁN	
				UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL		TOTAL	UNITARIO	TOTAL	UNITARIO	TOTAL
1	**Movilización y desmovilización. Intalación de faenas en los sitios.** Desde de Asunción a la zona del evento.(a 60 km desde Pilar hacia Villalbin) 'Apoyo logistico. Residente de Obras. Informe final de Obras.	Gl	1	33.300.000	33.300.000	8.000.000	8.000.000	42.000.000	42.000.000	24.310.000	24.310.000	45.000.000	45.000.000	49.750.000	49.750.000
2	**Transporte de piezas metálicas (perfilería, chapas, bulonería, cubrejunta/ piezas menores). 7 estructuras metálicas** Desde los Almacenes de ANDE (San Lorenzo), hasta la zona de evento. Prever uso de camión plataforma con grúa para manipuleo de piezas. Para las siete torres y todos los accesorios, incluyendo clasificación en Almacenes de ANDE. Prever uso de lingas de nylon, zunchos metálicos, zunchadora, personal de apoyo para clasificac	Un	7	5.500.000	38.500.000	4.000.000	28.000.000	2.856.000	19.992.000	3.718.000	26.026.000	5.650.000	39.550.000	6.250.000	43.750.000
3	**Reparación de fustes de Hormigón. (4 fustes cada torre, en las 7 torres)** En el sitio se procederá a la reparación de fustes de Hº Aº (4 fustes por torre) en las siete estructuras. Actualmente presenta fisuras, oquedades y desprendimiento del hormigón en la zona superior del fuste. Se procederá a la eliminación total de lo mencionado y la reposición con hormigón masa fck 18 MPa con plastificante. De ser necesario se procederá al uso de encofrado metálico ya que el Hº deberá ser tipo visto.	Un	7	2.500.000	17.500.000	2.000.000	14.000.000	5.040.000	35.280.000	6.292.000	44.044.000	4.500.000	31.500.000	3.850.000	26.950.000
4	**Transporte de torres metálicas y accesorios colapsadas desde la los sitios a almacenes de ANDE en San Lorenzo. Por torre** Corresponde al transporte de todas las piezas metálicas a ser desmontadas en los sitios, se procederá al atado con zunchos metálicos, inventario, protocolización y posterior traslado a a los Almacenes de ANDE en San Lorenzo. (ángulos, chapas, bulonería, herraje, aisladores antitrepado, otros). A sus efectos, se deberá prever el uso de camión grúa, linas de nylon y personal de apoyo.	Un	7	5.500.000	38.500.000	4.000.000	28.000.000	1.344.000	9.408.000	3.718.000	26.026.000	5.000.000	35.000.000	6.250.000	43.750.000
5	**Desmontaje de estructuras. Por torre** Corresponde a los trabajos de desmontaje de estructuras ya en el sitio (perfilería, bulones, accesorios, ménsulas, herrajes, otros, debidamente atados con zunchos metálicos)	Un	7	7.000.000	49.000.000	4.000.000	28.000.000	420.000	2.940.000	8.294.000	58.058.000	9.000.000	63.000.000	6.250.000	43.750.000
6	**Montaje de estructuras. Por torre** Corresponde a los trabajos de montaje de estructuras, con perfilería, bulones, accesorios, ménsulas, herrajes, otros.	Un	7	14500000	101.500.000	10.000.000	70.000.000	10.080.000	70.560.000	10.296.000	72.072.000	8.900.000	62.300.000	10.500.000	73.500.000
7	**Tareas de limpieza** Corresponde a los trabajos de retiro de todo material sobrante, en los 7 sitios de trabajo.	Un	1	1.100.000	1.100.000	3.000.000	3.000.000	4.200.000	4.200.000	5.005.000	5.005.000	2.650.000	2.650.000	7.000.000	7.000.000
			SUBTOTAL GENERAL		279.400.000		179.000.000		184.380.000		255.541.000		279.000.000		288.450.000
COMPARACIÓN PORCENTUAL CON RELACION AL COSTO ESTIMADO POR ANDE				0%		-35,93%		-34,01%		-8,54%		-0,14%		3,24%	

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación

L.C.O. ANDE Nº 552/2010 REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66kV VILLALBÍN-PILAR

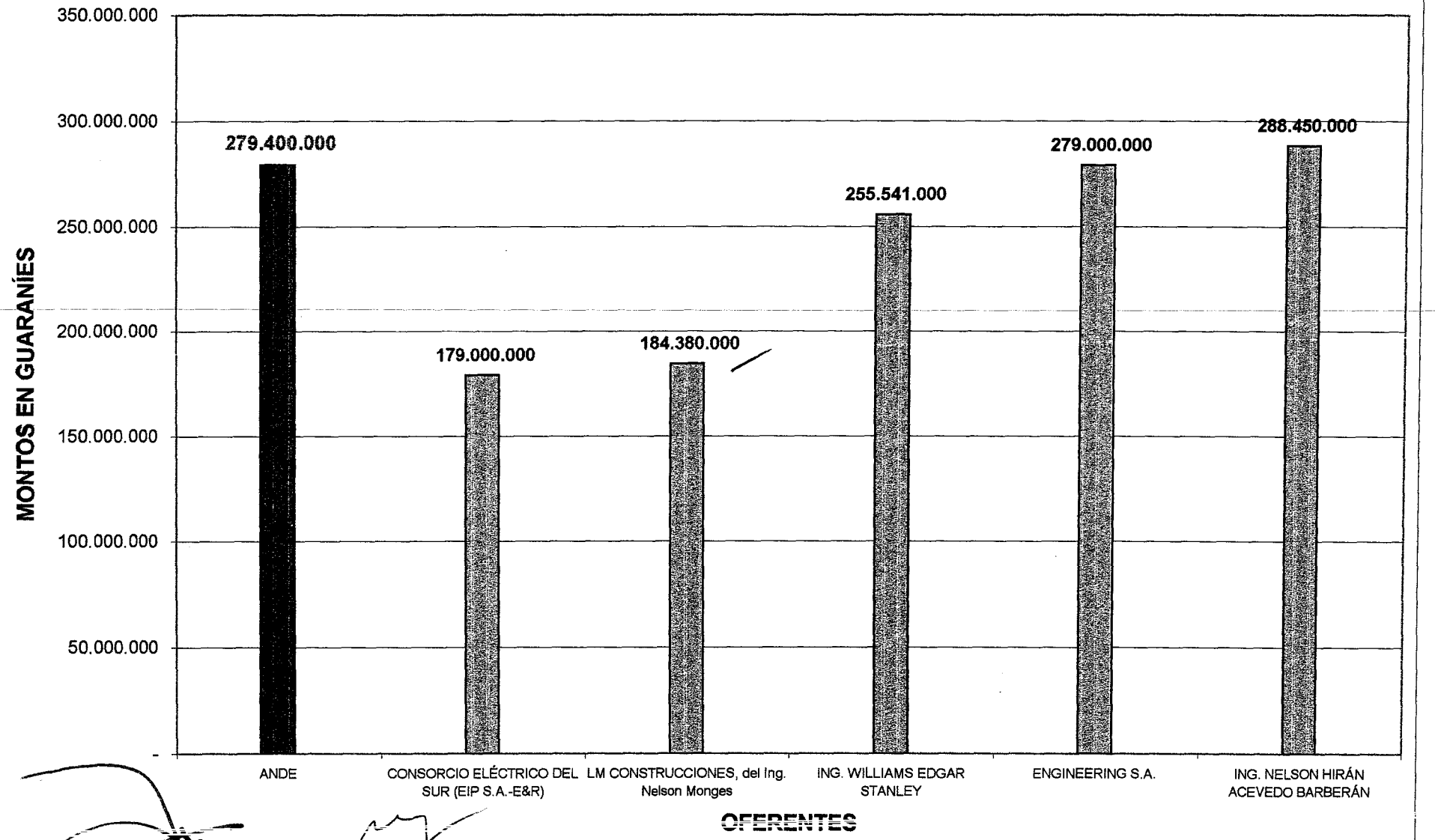

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación

ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN
SUB-GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
GERENCIA TÉCNICA

PLANILLA DE COMPARACION DE OFERTAS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 552/2010

Reparación de fustes y montaje de estructuras colapsadas LST 66kV Villalbín-Pilar

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS	CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	ENGINEERING S. A.	ING. NELSON HIRAN ACEVEDO BARBERÁN
Metodología de trabajo	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Cronograma de Obra	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Experiencia General en Construcción	----------	----------	----------	----------	----------
Formulario 1.4 Experiencia General en Construcción.	Presenta **(incompleto)** Cantidad de referencias: 10 Convocante: Gob. Ñeembucú y ANDE	Presenta Cantidad de referencias:111 Convocante: varios	Presenta Cantidad de referencias: 18 Convocante: ANDE	Presenta Cantidad de referencias: 18 Convocante: varios	Presenta Cantidad de referencias: 4 Convocante: ANDE
Formulario 1.5 Facturación Anual Media en Construcción.	Presenta	Presenta	Presenta **(faltan las facturas)**	Presenta	Presenta **(sólo de 3 años)**
Experiencia Específica en Construcción	----------	----------	----------	----------	----------
Formulario 1.6 Experiencia Específica en Construcción.	Presenta **(incompleto)**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
- Obras en Ejecución (Número de Contrato suscrito y Nombre de la Contratante)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
- Obras Terminadas (Recepciones Definitivas, Certificaciones de Obra)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancias o Certificados escritos emitidos por clientes que puedan acreditarlo, dichas referencias deberán confirmar que su desempeño ha sido satisfactorio.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra, y que ha tenido en cuenta las características del mismo para la elaboración de su oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Capacidad en Materia de Personal	----------	----------	----------	----------	----------
Un Organigrama previsto para la ejecución de las Obras, indicando nombres de personas que ocuparán los cargos principales y acompañando sus respectivos antecedentes de trabajo.	Organigrama: Presenta **(formato Lista)** Nombre/Cargo: Presenta Anteced. Trab.: **No Presenta**	Organigrama: Presenta Nombre/Cargo: Presenta Anteced. Trab.: **No Presenta**	Organigrama: Presenta Nombre/Cargo: Presenta Anteced. Trab.: **No Presenta**	Organigrama: Presenta Nombre/Cargo: Presenta Anteced. Trab.: **No Presenta**	Organigrama: Presenta Nombre/Cargo: Presenta Anteced. Trab.: **No Presenta**

Arq. Marta González
Jefe Sección Control e Investigación

ANDE ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DEPARTAMENTO DE OBRAS CIVILES

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN
SUB-GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
GERENCIA TÉCNICA

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 552/2010

Reparación de fustes y montaje de estructuras colapsadas LST 66kV Villalbín-Pilar

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS	CONSORCIO ELECTRICO DEL SUR	LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson	ING. WILLIAMS EDGAR STANLEY	ENGINEERING S. A.	ING. NELSON HIRAN ACEVEDO BARBERÁN
Nota de designación del profesional Ingeniero Civil para la dirección de obras	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Recibo de pago original o fotocopia autenticada, correspondiente al año 2010 de la Patente Municipal del profesional Ingeniero a cuyo cargo estará la dirección de puesta en servicio.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Si la persona designada para la dirección de obras es un profesional Ingeniero Civil, deberá presentar fotocopia autenticada del Registro Profesional de Ingeniería (RPI), expedido por el Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), o en caso de ser Arquitecto deberá presentar copia del Registro Profesional expedido por el MOPC.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Currículo en el que se mencione la calificación y experiencia del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto para la Dirección de Obras, suscrito por el mismo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Capacidad en Materia de Equipos	----------	----------	----------	----------	----------
Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de equipos pertenecientes a terceros, Declaración Jurada manifestando que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Lista de equipos y herramientas (con sus características), garantizados por el oferente para la ejecución de las obras.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Arq. María González
Jefe Sección Control e Investigación

ANDE

MEMORÁNDUM

SGA/DOC/099/2010

A : Departamento de Licitaciones

De : Coordinador del Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas L.C.O. Nº 552/2010.

Lugar y Fecha : Asunción, 29 diciembre de 2010

Objeto: Solicitar documentos subsanables a Oferentes - L.C.O. Nº 552/2010.

A través del presente y por su intermedio a las firmas Oferentes LM CONSTRUCCIONES e ING. WILLIAMS STANLEY., se solicita la presentación, en la brevedad (para las 12:00 horas del jueves 30 de diciembre; o en atención al asueto, para las 8:00 horas del lunes 3 de enero de 2011) de los documentos detallados a continuación, que no fueron presentados, y que son requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones (IAO 11.1 f – Item 3 de la Sección II DDL) correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas ANDE Nº 552/2010 "REPARACIÓN DE FUSTES Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS COLAPSADAS LST 66kV VILLALBÍN-PILAR", a fin de concretar el IER correspondiente:

	Firma Oferente:	Documentos solicitados:
1	LM CONSTRUCCIONES	Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el Oferente, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.
2	ING. WILLIAMS STANLEY	Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el Oferente, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años.

Se adjunta providencia de Memorándum SGA/DOC/097/2010.

Atentamente,

Arq. Herminio Miranda
Coordinador del Comité de Evaluación

ANDE

MEMORANDUM

SGA/DOC/097/2010

AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (Arq. Herminio Miranda - Coordinador):

Señor Jefe:

En atención a lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, solicitamos la provisión de los documentos establecidos en las Instrucciones a los Oferentes IAO 11.1 (f), ÌTEM 3 de la Sección II "Datos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nª 552/2010"** que expresa lo siguiente: *"...Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el OFERENTE, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, por su valor anual en promedio igual o superior al treinta por ciento (30%) del monto total de la oferta".*

En tal sentido, a fin de proseguir con el análisis de la experiencia de las firmas oferentes, solicitamos la provisión de las siguientes documentaciones:

- **LM Construcciones.:** Se requieren las Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el OFERENTE, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años
- **William Stanley:** Se requieren las Facturas emitidas y/o cobradas correspondientes a obras en ejecución o concluidas por el OFERENTE, o copia autenticada por escribano público del Libro de Ventas certificado por autoridad competente de los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años

Con ruego de repuesta en la brevedad posible, lo saludamos muy atentamente.

PF/cc

Lic. Porfiria Frando de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

MEMORÁNDUM

SGA/DOC/099/2010

A: **Arq. Herminio Miranda - Coordinador de Comité de Evaluación.**

Cumplimos en remitirle adjunto, los documentos recepcionados de las firmas oferentes **LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges y ING. WILIAMS E. STANLEY,** solicitud realizada por el Coordinador, inherentes a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 552/2010 "Reparación de Fustes y Montajes de Estructuras Colapsadas LST 66 kV Villalbín - Pilar".

Atentamente,

.....

Ing. César A. Martínez G
DCP/DLI
03/01/2011

/lrs